

# Ranitidina

John Martin comprimidos



## COMPOSICIÓN

Ranitidina clorhidrato ..... 50 mg  
Excipientes c.s.p. .... 300 mg



**CLASIFICACIÓN FARMACOLÓGICA:** antiulceroso.



**10 y 100**  
comprimidos

**FORMA FARMACÉUTICA:** comprimidos.

**VIA DE ADMINISTRACIÓN:** oral.

## INDICACIONES DE USO:

Uso en caninos y felinos. Para el tratamiento de la gastritis y úlcera gástrica o duodenal. Dado que inhibe la secreción de ácido a nivel del estómago, está indicado en todos los casos en que deba disminuirse la acidez estomacal.

## DOSIFICACIÓN Y MODO DE EMPLEO:

Los comprimidos se administran por vía oral, directamente en la boca o mezclados con el alimento.

### Caninos:

2 mg/kg de peso vivo cada 12 horas, lo que equivale a 1 comprimido cada 25 kg de peso cada 12 horas.

### Felinos:

3,5 mg/kg de peso vivo cada 12 horas, lo que equivale a 1/4 de comprimido cada 3 kg de peso cada 12 horas.

La duración del tratamiento dependerá de la gravedad de los síntomas. Una alternativa es iniciar el tratamiento por vía parenteral y continuar la dosificación por vía oral.

La dosis y el tratamiento quedan a criterio del Médico Veterinario interviniente.

## CONTRAINDICACIONES

Si bien se han descrito varios efectos secundarios en humanos, los mismos no han sido comprobados en animales. Un efecto rebote, con hipersecreción de ácido gástrico puede observarse en algunos animales luego de suprimir la administración de la droga, especialmente en casos de úlceras.

La supresión de ácido gástrico por antagonistas de los receptores H<sub>2</sub>, resulta en un incremento en la concentración plasmática de gastrina, 3 horas después de la administración de una dosis. La subsecuente

estimulación de las células G de la mucosa gástrica produce una hipersecreción de ácido gástrico, la que se evidencia cuando se discontinúa la droga.

La probabilidad de hipersecreción está condicionada al incremento de la sensibilidad de los receptores de las células parietales que aparentemente caracteriza a los pacientes afectados por úlceras.

#### **ADVERTENCIAS:**

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.

CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES: **0800-333-0160 (Argentina)**

**NO UTILIZAR FUERA DE SU FECHA DE VENCIMIENTO.**

Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo a la legislación vigente.

#### **PRESENTACIÓN:**

Envase conteniendo 1 blíster de 10 comprimidos.

Envase conteniendo 100 comprimidos (10 blísters x 10).

#### **CONTENIDO NETO:**

10 comprimidos.

100 comprimidos.

#### **CONSERVACIÓN:**

Conservar en su envase original entre 15°C y 25°C. No almacenar por encima de 25°C.

#### **VENTA CON RECETA VETERINARIA**

Uso Veterinario

Industria Argentina

#### **IMPORTA Y DISTRIBUYE:**

En GUATEMALA: AGRO PETS S.A. Reg. MAGA N° AR1152-04-05-17168

En PANAMÁ: SOLUCIONES LM, S.A. Reg. MIDA N° RF- 8823-20

En PARAGUAY: CHIMIRAY S.A. SENACSA Cert. N° 18.711.

En PERÚ: DEXER S.R.L. Valdemar Moser SENASA Perú: FB221I0008.

En URUGUAY: MULTIVET S.R.L. Reg. DILAVE N° 2021A00880


**JOHN MARTIN S.R.L.**

Timoteo Gordillo 2460 (C1440EEX)

CABA - Argentina

D.T. Laura B. Omodeo. Farm. M. N° 9135

 SENASA Cert. N°: 99.221

 Est. Elab. N° 8473